

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción

Provincia, un mes	Pts. 1'50
Península, trimestre	Pts. 6'00
Extranjero, semestre	Pts. 15'00

Para anuncios y esquelas mortuorias, en la Administración.

Corresponsales en todos los pueblos de Tenerife y en las islas

Se publica todos los días, incluso los domingos.

DIRECCION TELEGRAFICA: "PRENSA". — TENERIFE

Número del día, 5 céntimos

Número atrasado, 10 céntimos

Oficinas: Valentín Sanz, núm. 15 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO: LEONCIO RODRIGUEZ

PETICION JUSTA

LA GRATIFICACION DE RESIDENCIA AL PROFESORADO OFICIAL

El personal docente que presta su servicio en los centros de enseñanza de Canarias tiene solicitada una mejora en la gratificación por residencia que percibe al límite invariable de mil pesetas anuales, en tanto que los demás funcionarios de la administración civil obtienen por el mismo concepto un beneficio señalado en tantos por cuantos variables, que en su mayoría ascienden al 50 p. de sus haberes. Los funcionarios de Instrucción pública solamente demandan un principio de justicia: que se les equipare en su situación económica a los demás funcionarios, a fin de evitar preferencias injustificadas.

Una razón legal abona la pretensión del profesorado, pues la Ley dictada en 1912 para las reformas administrativas de Canarias ordena la unificación de las gratificaciones por residencia para los distintos funcionarios que prestan su servicio en el archipiélago; cuyo precepto jurídico procaro poner término lógico a la divergencia existente en la cuantía de semejante beneficio, que conduce a la consecuencia de una desigualdad económica, injusta por todos conceptos. Pero el mandato imperativo de la disposición legal ha quedado incumplido, porque las gratificaciones no se han unificado, no obstante que todos los cuerpos administrativos hanlo pedido respetuosamente ante los poderes públicos. ¿Por qué la ley no ha logrado la realidad de su imperio? ¿Por qué la potestad ministerial no ha puesto remedio al desorden administrativo que reina en este punto...? ¿Por qué no se presta cumplimiento a una disposición justa y conveniente...?

Otra razón abona las legítimas pretensiones del personal docente: la equidad. Es indiscutible que todos los funcionarios que presten su servicio en esta región insular deben tener el mismo beneficio por razón de la gratificación de residencia, si éstas son otorgadas por causa del encarecimiento pavoroso que el tenor de la vida alcanza en las plazas canarias, pues es irremediable que a necesidades iguales deben darse iguales recursos. Y véase cómo respaldase la falta de equidad en el reparto si se compara lo que gana un funcionario de la misma categoría, en distintos ramos de la administración, según hablan los siguientes números:

	PRSETAS
En Gobernación. Haber anual	8.000
Gratificación del 50 p. del haber	4.000
Total anual.	12.000
En Hacienda. Haber anual	8.000
Gratificación al 30 p. del haber	2.400
Total anual.	10.400
En Instrucción pública. Haber	8.000
Gratificación	1.000
Total anual.	9.000

cuya anomalía resulta más irrisoria aún si se considera que dentro del mismo cuerpo se perciben gratificaciones con proporcionalidad diferente. Semejante divergencia es injustificada: debe darse igual a todos, sea cual fuere el límite que adopte la alta potestad del gobierno.

Además existe otra razón que aconseja el atender las pretensiones instadas por el profesorado oficial: la conveniencia. Es palmario cómo las cátedras de los centros de enseñanza del archipiélago canario sirven de puente de paso a los establecimientos peninsulares, porque el personal docente busca salida por los concursos de traslado, rompiendo así la estabilidad del profesorado; lo que produce daño en la función docente. Semejante mal, que a su vez puede engendrar mayores males, obtendría la corrección conveniente si se otorgaran beneficios bastantes a compensar las molestias que supone el prestar servicio en estas plazas insulares, apartadas del territorio metropolitano a donde convergen los deseos del profesorado: cuyos beneficios pueden concederse en el orden económico con la gratificación de residencia al 50 por 100 de los haberes, y además con el abono de doble tiempo en el servicio prestado, con el derecho preferente al concurso de cátedras, y con la reducción de las tarifas de los transportes, exigiendo en cambio un determinado tiempo de servicio efectivo en los centros del archipiélago, a fin de consolidar la permanencia del personal docente.

Véase cómo las aspiraciones manifestadas por el profesorado oficial de nuestros centros de enseñanza son justas y equitativas: y confiamos en que el poder público dará cumplida satisfacción a las instancias educadas por los Claustros de los centros de enseñanza del archipiélago canario, atendiendo al legítimo derecho que abona sus aspiraciones.

DESDE FUERTEVENTURA

Problema del agua y virtualidad de la repoblación forestal para conseguir su regularización

Entre los múltiples problemas que requieren especial atención de todos los habitantes de esta Isla, cuyos corazones palpitan a impulsos de verdadero patriotismo, indudablemente el que nos ocupa es el de mayor trascendencia y el que por consiguiente, exige inmediata y eficaz resolución.

Cuando haga alguna excursión por esta antigua Afortunada — edén encantado donde los griegos y romanos habían colocado su paraíso terrenal — y veo extensiones inmensas miserables de exuberancia vegetal y al levantar la vista contemplo sus montañas sin un árbol que les dé protectora sombra, profunda tristeza se apodera de mí alma y en el paroxismo del desaliento llevo hasta a dudar en su transformación y por un momento, desolador pesimismo me hace desconfiar de un porvenir mejor, que convierta en realidad mis aspiraciones patrióticas.

He visitado todos los pueblos de la Isla, he consultado su historia, me he convencido de que la causa eficiente de sus males depende de la diferencia con que nos mira la madre patria y he aquí porqué me decido a rememorar la bandera de la propaganda; bandera que ya presiento se ha de romper sin conseguir la realización de mis ideales; pero que por necesidad legítima de mi temperamento he de enarbolar en alto, mientras tenga alientos para pedir y energía para demandar nuestro derecho incontestable a que la naturaleza nos regale y abunde.

La mayor parte de las veces que el firmamento se muestra magnánimo con nosotros, nos envía lluvias torrenciales que, no siempre aprovechan a los sembrados, y lo que con frecuencia hacen es, despojar la tierra de capa laborable que corre en los barrancos a incorporarse al mar; resultando que a los pocos días de haber llovido se están perdiendo las mieses por falta de frescura y de humedad.

Si esos barrancos, en vez de conductores fueran depositarios; si esas aguas, en vez de ir a confundirse con las del Océano, quedaran alojadas en amplias represas y por cañerías se distribuyeran convenientemente, los campos áridos se convertirían en verdes campiñas; los cultivos especiales se asociarían a los cultivos ordinarios, y donde alumbraba la pálida luz de la miseria, brillaría radiante el sol del bienestar.

Si por medio de catas y galerías se arrancaran al subsuelo las aguas subterráneas y se almacenaran en represas — convenientemente preparadas al efecto — las aguas llovedizas, este país, que hoy por pobre y desconocido se desahulla, mañana por rico sería solicitado.

Las plantaciones de árboles en grande escala es otro de los elementos que influyen poderosamente en la regularización de las lluvias.

¡Hijos de Fuerteventura: plantad árboles! Impongámonos todos y cada uno este deber sacratísimo, que seguido con constancia nos llevará al logro de nuestras legítimas aspiraciones. Que el culto al árbol constituya en nosotros un sacerdocio. Ríadmoselo fervorosamente y con asiduidad. Ya el insigne polígrafo don Joaquín Costa lo llamó ángel tutelar de nuestro espíritu y puede añadirse que su benéfico influjo derrama y extiende por doquiera la felicidad.

Coronemos de árboles las montañas; bajemos después a los llanos y convertámoslos también en frondosos bosques.

Y cuando los turistas visiten esta Isla y encuentren que las tristes llanuras y arenas calcinadas van desapareciendo para ser suplantadas por hermosos arboledas, bendecirán las manos diligentes y admirarán su perseverancia y sacrificio en aras de la patria chica, encarnación de la patria grande, de nuestra madre amantísima, de la gloriosa España.

Y también nuestros descendientes santificarán a los que lleven a feliz término tan magna obra, guardando y transmitiendo a sus sucesores el recuerdo perenne dedicado a la memoria de los que pusieron los jalones de su grandeza.

CORRESPONSAL

Puerto de Cabras, 20 Octubre-919.

Por cable y telegrafía sin hilos

(Servicio especial de LA PRENSA)

DE LA PENINSULA

El azúcar.—Un decreto Otro contrabando

Madrid, 14.30. (Recibidos con 24 horas de retraso) — La Gaceta publica un decreto revocando la disposición de 24 de Mayo último, sobre la importación y abastecimiento de azúcar.

Dispónese que los derechos arancelarios de importación del azúcar, como el arbitrio del azúcar en los Puertos francos de Canarias sean de 35 pesetas para todas las partidas en depósito y que se declaren para el consumo en el plazo de una semana.

Los socialistas

Los diputados señores Besteiro y Saborit, acompañados de una comisión de obreros, visitaron al señor Sánchez de Toca, para protestar de la modificación que se trata de hacer en la organización del Instituto de Reformas sociales.

Los comisionados anunciaron que se retirarían los representantes obreros del mencionado Instituto de ser admitidos los vocales católicos, por considerar a éstos como elementos patronales.

Quejaronse también de las persecuciones que dicen están sufriendo las clases obreras en provincias al amparo de la suspensión de garantías constitucionales, así como de la clausura de algunas sociedades obreras.

El señor Sánchez Toca prometió pedir informes para resolver lo que proceda.

El conflicto de los ferroviarios

La Federación de ferroviarios ha acordado ponerse al habla con el Gobierno para procurar una solución armónica al conflicto que se ha planteado con motivo de la negativa de las Compañías a atender las aspiraciones de aquéllos.

La actitud de la Federación ha sido elogiada por creerse que la intervención del gobierno evitará que se lleve a la huelga que con tanta insistencia persiguen algunos elementos.

Fallecimiento

Ha dejado de existir en Madrid el académico y catedrático, señor Commelerán (don Francisco).

La sangría de Marruecos

Dicen de Melilla que nuestras tropas ocuparon las posiciones de Trelatza, oponiendo bastante resistencia los moros.

Nuestras bajas fueron un muerto y seis heridos.

La reina

Hoy marchó a Londres la reina doña Victoria.

Despidióronla en la estación todos los ministros.

La enseñanza en los cuarteles

El ministro de la Guerra ha firmado una disposición, que tiende a intensificar la enseñanza en los cuarteles con objeto de evitar el gran número de analfabetos que existe en España.

Congreso patronal

Dicen de Barcelona que continuarán las sesiones del Congreso patronal.

En la última sesión hubo violentísimas discusiones al tratarse de la cuestión de la participación en los beneficios.

Promoviéronse ruidosos escándalos.

Depósito de armas

En Alamedilla (Salamanca) se ha descubierto un depósito de

En Irún se ha descubierto también un contrabando de armas destinadas a Barcelona.

Las autoridades se han incautado de dichas armas. Persiguese a los contrabandistas.

Detención

En Barcelona ha sido detenido un individuo que llevaba una bomba.

Se le encarceló, guardándose gran reserva sobre las manifestaciones hechas por el detenido.

La política

Atribúyese al jefe de los conservadores, señor Dato, la declaración de que sólo aceptaría el Poder con decreto de disolución de Cortes.

Don Alfonso

Dicen de Londres que la infanta doña Beatriz dió un banquete en su palacio de Kensington, en honor de don Alfonso.

Asistieron 24 comensales, entre ellos el mariscal Douglas Haig.

De la madrugada

Los patronos acuerdan declarar el «lock-out»

Madrid, 26.14 — El ministro de la Gobernación, señor Burgos Mazo, ha confirmado que el Congreso patronal de Barcelona ha acordado declarar el «lock-out», poniéndolo en vigor desde el día 3 del próximo mes de Noviembre.

El señor Burgos Mazo no ha ocultado la contrariedad que le ha producido dicho acuerdo, considerando como una provocación para los obreros, que puede acarrear consecuencias muy graves y un completo trastorno para la vida industrial.

Confía el señor Burgos en que los patronos reflexionarán antes de dar comienzo al «lock-out», invocando para ello el patriotismo de las clases patronales españolas.

Una nota

La Federación patronal ha publicado una nota, justificando el «lock-out».

Antes de plantearlo invita a los obreros sensatos a que mediten las consecuencias de su actitud si continúan obediendo a los sindicatos.

Lo que dice Pestaña

El conocido sindicalista Pestaña ha declarado que el acuerdo de declarar el «lock-out» es una gran equivocación de los patronos.

Los sindicalistas, dice, aguantarán los golpes hasta demostrar el error que implica tal medida.

Presupuesto

El señor Burgos Mazo ha entregado al señor Bugallal el presupuesto de Gobernación.

Contiene un aumento de 75 millones, que considera indispensables para mejorar los servicios, especialmente los de beneficencia y comunicaciones.

El señor Burgos acompaña una Memoria justificativa del aumento.

Una gran parte de éste destinase a personal y material de Comunicaciones.

Restablecimiento de garantías

En el próximo Consejo propondrá el señor Burgos Mazo el

Parque Recreativo

Muy pronto ESTRENO de la SENSACIONAL Película de GRAN MONOPOLIO.

EL SECRETO DE JACK

Reaparición del MONO JACK

restablecimiento de las garantías constitucionales.

Los demás ministros parece que se hallan conformes con la propuesta del señor Burgos.

Lo que dice Dato

El jefe de los conservadores ha declarado que no cree que los señores Maura y Cierva vayan a la obstrucción.

Los hombres de gobierno, dice, deben ante todo medir las responsabilidades en que incurren con sus determinaciones.

Confía en que ciertas actitudes se modificarán ante el Parlamento.

Respecto a la aprobación de los presupuestos sigue mostrándose optimista y cree que ella favorecería una amplia concentración conservadora.

En breve, añadió, reunirá a los ex-ministros conservadores para determinar su conducta.

De Barcelona

Comunican de la ciudad condal que se ha verificado la clausura del Congreso patronal.

El gobernador, señor Anado, muéstrase quejoso de la actitud de los patronos, diciendo que ya existían negociaciones conciliatorias y habíase logrado solucionar la huelga de marinos y camareros.

Últimas noticias

Barcos hundidos

Helsingfors. — Seis barcos pertenecientes a los bolcheviques se han hundido por chocar con minas.

Han resultado muchas víctimas.

No hay arbitraje

Washington. — Los mineros han rechazado el arbitraje de Wilson.

Considérase inminente la huelga para el día 1.º

El gobierno ha comenzado a adoptar medidas de precaución.

Terremotos

Roma. — En varias localidades se han sentido grandes terremotos.

Estos han causado importantes daños.

Don Alfonso

Londres. — En la Embajada española se ha celebrado un banquete dado por D. Alfonso en honor de varias personalidades inglesas.

Asistieron Lloyd George, lord Cecil y otros elementos del gobierno.

Terminado el banquete celebróse una gran recepción. Mañana visitará don Alfonso los hospitales militares.

Atentado

Lisboa. — En la estación de Campolide fueron arrojadas dos bombas a un tren.

No hubo desgracias personales.

La máquina resultó con varios desperfectos.

Ciudadano honorario

Londres. — El generalísimo italiano Díaz, que se encuentra en esta capital, ha sido nombrado ciudadano honorario de Londres.

Se le ha entregado una espada de honor, siendo obsequiado después con un banquete.

Los búlgaros y la paz

Paris. — Los búlgaros han contestado ya a las condiciones de

paz que les han sido impuestas. Aceptan la mayoría de las cláusulas con excepción de las referentes a cuestiones territoriales, indemnización y plazo de pagarla, y plebiscito en Tracia.

Ultimatum

Washington. — Se ha enviado un ultimatum a Méjico, exigiendo la libertad del agente consular, Yelkins, que ha sido secuestrado por los bandidos mejicanos.

LOS DEPORTISTAS SEVILLANOS

Telegramas recibidos

El presidente del «Tenerife S. C.» recibió anoche el siguiente telegrama: «Vapor «Reina Victoria» embarcado equipo. Saludos. — Real Betis.»

Del representante del «Tenerife» en Sevilla, señor Aiba, se recibió también anoche el telegrama que a continuación publicamos: «Embarcado en vapor «Reina Victoria» primer team «Real Betis», reforzadísimo. Acompañado presidente club y numerosos aficionados. Despedidos muelle/gobernador, otras autoridades. Acclamadísimo. Saludos. — Aiba.»

Los «equippers» sevillanos llegarán a esta capital el día 31 del actual, jugando en los dos primeros días de Noviembre, dos «muchs» con el «Tenerife».

Luego se embarcarán para Las Palmas.

DE LA GOMERA

San Sebastián

Se ha constituido en esta villa una sociedad, con el título de «Comité Patriótico Central», compuesta por los señores siguientes: presidente, don Manuel Macías; vicepresidente, don Filiberto Dorias; vocales, don Pablo Ascario, don Victoriano Hernández y don José Veguero, y secretario, don Manuel Galván.

En la noche del 19 del actual celebró el mencionado comité una reunión pública, a la cual asistió escasa concurrencia.

Hizo la apertura el Sr. Macías, quien, en breves palabras, expuso el fin que se han propuesto al formar esta sociedad, que dice tiene por objeto defender los derechos locales, sin admitir que ajenos elementos se mezclen en los asuntos del pueblo.

Continuó el señor Hernández que, después de confirmar lo dicho por el presidente, añadió: «Es preciso hacer un bloque, fusionarnos todos en un solo hombre, y evitar que nadie nos gobierne: cada uno que «mande» en su pueblo.»

Puso fin al acto el señor Macías, anunciando que en los sucesivos domingos se celebrarán nuevas reuniones para oír las «protestas» del pueblo, las cuales se transmitirán al gobierno. — Corresponsal.

Noticias varias

Con un cargamento de carbón mineral, llegó ayer de Cardiff, el vapor holandés «Alamsk», que viene consignado a los señores Cory Hermanos.

Con rumbo a este puerto ha salido de Oporto, con un cargamento de maderas para envases de frutos, el velero «Ailas», consignado a la casa Alberto Noguera.

PERDIDA de un loro. El que lo entregó, La Rosa 69, se le gratificará espléndidamente.

RAFIA PARA TOMATEROS. — Se acaba de recibir una portada por el vapor «Boigna». Para informes, Maximiliano Díaz Navarro. — Alfonso XIII, número 16.

Cajas para Tomates—Huacales Cajas para patatas

LAS OFRECE EN LAS MEJORES CONDICIONES DE PRECIO Y CALIDAD LA CASA

ALBERTO NOGUERA

Barcelona—Las Palmas—Tenerife—Almería

Casa en Santa Cruz de Tenerife: Oficinas y Depósitos provisionales: **San José, 25 y 27**

Dirección telegráfica: AREUGON.—Teléfono número 333

Grandes existencias.—Constantes arribos.

C. E. MORTON LTD.

LONDRES

tienen el placer de participar a su numerosa clientela que han nombrado sus AGENTES EXCLUSIVOS en estas islas, a los señores

Henderson Lane & Co.

quienes tendrán mucho gusto en facilitar todos los informes respecto a sus ramos de Comestibles, etc.

Calle de Alfonso XIII, 58, Santa Cruz de Tenerife



FOOT-BALL EL ENCUENTRO DE AYER

Como oportunamente habíamos anunciado, en la tarde de ayer se celebró un gran «match» de foot ball entre un notable equipo del cruceiro de guerra holandés «Zeeland» y el primero del «Tenerife».

El encuentro fué presenciado por numeroso público, entre el cual sobresalía el bello sexo, sabiendo todos gratamente impresionados del orden y corrección de sus jugadores de ambos teams.

Presidieron la fiesta el Sr. Comandante y la oficialidad del «Zeeland», que en unión de sus jugadores fueron luego espléndidamente obsequiados por la Junta directiva del «Tenerife».

Triunfaron los tenerifeños por 4 goals a dos de los holandeses.

El notable equipo del «Zeeland» desarrolló muy bonitas jugadas, que el público aplaudió con gran entusiasmo. De entre sus jugadores se distinguieron notablemente sus dos backs, que hicieron algunas defensas magistrales. En conjunto, los 11 del «Zeeland» dieron pruebas de gran dominio y conocimiento de este deporte.

Por lo que respecta al «Tenerife», a fuer de imparciales y ante la perspectiva de sus próximos encuentros con el «Real Betis Balompie», nos vamos a permitir hacer algunas observaciones.

En primer lugar, notamos en las defensas un desacuerdo lamentable y perjudicial, que debe evitarse a todo trance, máxime cuando se trata de dos buenos jugadores que individualmente cumplen bien su cometido.

Las medias defensas, especialmente los señores Benito y Pordaje, carecen del entrenamiento necesario.

A los delanteros les falta actividad, precisión y rapidez en los pases, acometividad y decisión en los ataques. Individualmente todos son buenos jugadores; colectivamente su juego deja mucho que desear.

Observamos, no obstante, que el juego individual, tan antipático como contraproducente, fue ayer menos frecuente que en ocasiones anteriores, y por ello, sin duda, se vieron algunas combinaciones muy bonitas que el público premió con aplausos.

Esperamos que nuestros jugadores sabrán aprovechar debidamente los pocos días que restan para verseles con el «Real Betis Balompie», que, según telegramas recibidos, ya ha embarcado con rumbo a esta capital.

No queremos terminar sin hacer constar nuestro aplauso para el señor Pérez Díaz, por la competencia e imparcialidad demostradas en el desempeño del difícil cargo de «referee».

Nos permitimos llamar la atención de la policía para que procure evitar en lo sucesivo los abusos que cometen gran número de chiquillos y mozalbetes, que saltando los muros del campo de deportes, molestan a los espectadores, denotando, además, con sus actos, una gran falta de cultura propia de esta capital.

DE LA ALCALDIA

Don Esteban Mandiño y Tejera, alcalde constitucional de esta ciudad. Hago saber. Que siendo costumbre en esta ciudad abrir al público las puertas de los Cementerios, la víspera y el día de finados, para que las personas que lo deseen puedan tributar recuerdos a la memoria de sus parientes, deudos y amigos, en la forma adecuada a esta clase de demostraciones, he resuelto que durante los días 1 y 2 del próximo mes de Noviembre, y solo con tal objeto, permanezcan abiertas dichas Necrópolis hasta el toque de oraciones, no permitiendo la estancia de personas dentro de estos recintos, más que el tiempo prudencial y necesario para cumplir aquel objeto.

Santa Cruz de Tenerife. 20 de Octubre de 1919.—Esteban Mandiño.

Bazar de Caulfield

Alfonso XIII, 39 — Imeldo Seris, 58

Gran rebaja de precios Aprovechar la ocasión

Amontillado "PALMA FINA"
Manzanilla "LA SERRANITA"
Anís de la Cepa—Coñac SAUTU

Sautu y C.ª, Jerez

Esta acreditada casa garantiza la calidad de sus vinos y licores e invita al público a que los pruebe y juzgue
De venta en todos los establecimientos.

Espectáculos

PARQUE RECREATIVO
Esta noche se celebra el beneficio del notable musical «Rhotressky» con un magnífico programa. Algunos de los números que ejecutará van a ser acompañados por el gran concertista de guitarra, don Carmelo Cabral. El distinguido joven don Romualdo García Paredes leerá un trabajo literario, del que es autor. Una importante película completa el programa: «Fuego de cenizas». Desde las dos de la tarde se expenden localidades en contaduría. Anoche eran muchas las que estaban pedidas. El programa de la función es el siguiente:

- Primera parte**
- 1.ª Sinfonía.
 - 2.ª Las tres primeras partes de la película «Fuego de cenizas».
 - 3.ª (a) Aires Bohemios—Sarsate. (b) Nocturno segundo—Chopin.
 - 4.ª «La Montaña roja», leyenda de canaria, leída por su autor don Romualdo García de Paredes.
- Segunda parte**
- 1.ª Las dos últimas partes de la película «Fuego de cenizas».
 - 2.ª Sinfonía por la orquesta.
 - 3.ª «La Favorita», acompañada a la guitarra por el señor Cabral.
 - 4.ª «Capricho de guitarra» por el señor Cabral.
 - 5.ª Presentación del señor Rhotressky, que ejecutará los mejores números de su selecto repertorio, terminando el programa con las folías canarias.

VIDA OBRERA

Sociedad Obrera Marítima
Se convoca a Junta general, que tendrá lugar hoy, lunes, a las 8 de la mañana, para tratar de la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Tratar de la jornada de 8 horas.
- 3.º Elección de un secretario y vicesecretario.
- 4.º Manifestaciones de los socios.

Se ruega la asistencia de todos por tratarse de asuntos de gran importancia.—El secretario, Germán Liste.

“LA BENEFICA”

Sociedad de Socorros Mutuos, beneficencia e instrucción

CONVOCATORIA
Se cita a los señores socios de esta Institución para la Junta general extraordinaria que se celebrará en el salón de actos de la misma, el 28 del corriente, a las ocho y media de la noche, al objeto de tomar acuerdos sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA

Reclamación presentada por el socio don Antonio Delgado Mesa. Dar cuenta de la liquidación rendida por el anterior cobrador. Santa Cruz de Tenerife, 23 de Octubre de 1919.—El secretario, Diego Moreno Miranda.—El presidente, Juan Escribano.

PATATAS DE SEMILLA

La casa Wilson & Coventry Limited, de Liverpool, puede empezar embarques de las mejores calidades, sin restricciones de ninguna clase. Para informes de precios, etc., su representante en esta plaza, Maximiliano Díaz Navarro, Alfonso XIII número 16.

PATATAS DE SEMILLA

Inglesa Riñón.—Queen Mary—Kidney SIN RIVAL
La que más combate sequías. Embarques tempranos: Noviembre.—Para informes y cotizaciones, dirigirse a Tomás G. Varela, Noria número 13.

ANUNCIOS PREFERENTES

CASAS DE ALQUILER QUE SE SOLICITAN
SE DESEA tomar en alquiler una casa pequeña en las afueras de La Laguna, que una pequeña huerta o jardín, con árboles, etc. Dirigirse a Juan Hernández, en la imprenta de este diario.

EN LA OROTAVA se desea tomar en arrendamiento una casa pequeña, por años, en las afueras de la población, que tenga huerta pequeña y jardín, con árboles, etc. Dirigirse por carta a Carlos Eraso, imprenta de LA PRENSA.

SE DESEA ALQUILAR una casa de dos pisos en el barrio de los Hoteles o en el centro de la población. Para informes, en el Consulado de Cuba, de nueve a una, días hábiles.

CASAS DE ALQUILER
PARA ALMACEN O DEPOSITO se alquilan los bajos de la casa calle del doctor Allart, 14. Para informes, Castillo, 5.

SE ALQUILA la casa del Puente Zurita número 9, por un módico alquiler.—Darán razón en la misma acera número 3.

SE ALQUILA en Tacoronte por temporadas o por años, una magnífica casa de construcción moderna, amueblada y con agua. Informes: En Santa Cruz, Enrique Marco Granados, talleres de Hamilton. En Tacoronte: Miguel González Quintana.

SE ALQUILA una casa en la calle de La Rosa número 67, con instalación eléctrica, agua a presión y cuarto de baño.—Darán razón en la acosoria de la misma.

SE ALQUILA una casa de alto y bajo, con instalación eléctrica y de gas, en la calle de Santiago, número 40. Darán razón: Bethencourt Alfonso, 30.

SE ALQUILAN por año los altos de la casa, calle de la Carrera número 43, de La Laguna.—Darán razón en la misma.

SE ALQUILA una casa en Santa Ursula. Informará: José García Medina, plaza de la Concepción, número 4, La Laguna.

SE ALQUILA en el Puerto de la Cruz una casa propia para establecimiento, con estantería y horno en el patio, situada en la calle Blanco, número 3. Informarán en La Laguna, Bencomo, número 26.

HABITACIONES QUE SE ALQUILAN
SE ALQUILA una habitación ventilada, en piso alto, en la calle de San Francisco, 63. Darán razón en el mismo piso, izquierda.

SE ALQUILAN dos habitaciones en la parte baja de la calle del Sol, propias para depósitos comerciales, siendo frescas y ventiladas. Informarán, Imeldo Seris 37.

CONVOCATORIAS

Cámara oficial de Comercio
Se convoca a todos los señores asociados para el lunes, 27 del actual, a las 10 de su mañana, en el local social, Viera y Clavijo, número 23, con el fin de proceder a la elección de los dos vocales patronos y seis suplentes, que por vacantes ocurridas en la Junta de Reformas Sociales ha convocado el señor presidente de la misma.

Cámara oficial Agrícola
Se convoca a todos los señores asociados a esta Cámara Agrícola, para que el lunes, 27 del actual, a las diez de la mañana, acudan al local de la Diputación Provincial, con el fin de proceder a la votación de los dos vocales patronos y seis suplentes que por vacante ocurrida en la Junta local de Reformas Sociales ha convocado el señor presidente de la misma.

Tendrán derecho a emitir voto en esta elección todos los señores socios y podrán ser votados los patronos, vecinos de la localidad pertenezcan o no a la Cámara.

SE VENDE la casa número 8 de la calle del Loro, de la Villa de la Orotava.—Para informes: En la Orotava: Vicente Hernández Murga, Calle Calvario, (Comercio).—En La Laguna: Vicente Pérez, Calle de la Caza, número 11.

OCASION.—Por ausentarse su dueño, se venden cinco casas por menos de su valor.—Informes: La Rosa, 50, de 1 a 3.

SE VENDE cuatro casas, de moderna construcción, situadas en el Puerto de la Cruz. Dirigirse a José Castilla, en la Matanza.

SE VENDE en la Laguna la casa número 26 de la calle del Agua, frente a la del Jardín. En la misma darán razón.

SE VENDE una hermosa casa con jardín en la Cuesta, y un gran solar en los Hoteles. Informes, Santo Domingo, número 5, Santa Cruz.

SE VENDE la casa número 16 de la calle de Ferrer, de esta capital, y el solar anexo con habitaciones propias para lechería, cuadras, garaje o depósitos, que tiene salida a la calle de San Francisco Javier. Informarán: Bethencourt Alfonso, núm. 30.

SE VENDE la casa número 6 de la calle de Valentín Sanz.—Informes: Imeldo Seris, 58.

SE VENDE la casa situada en la calle de Viera y Clavijo número 17, esquina a Flores. Informes: Enrique Zamorano.

SE VENDE la casa situada en la calle Bethencourt Alfonso, número 20.—Informes Manuel Santaella, Corredor de Comercio.

SE VENDE solar y casa ruinosas en la calle de San Lorenzo, esquina a San Roque. Informarán: Callao de Lima, número 1.

COLOCACIONES
EMPLEADO, que entienda de contabilidad y pueda llevar la correspondencia de una empresa industrial, se necesita temporalmente. Dirigirse por cartas, consignando aspiraciones y dando referencias, a las iniciales X.X., en LA PRENSA.

EMPLEADO.—Se ofrece un joven con conocimientos de Cálculos Mercantiles y Contabilidad, para cualquier trabajo auxiliar. Aspiraciones modestas.—Dirigirse a esta imprenta por escrito, iniciales B. C.

EMPLEADO, con conocimientos de contabilidad y trabajo de escritorio, se necesita. Diríjase los solicitantes indicando aptitudes y aspiraciones, al apartado de Correos número 54.

BLAS GONZALES, SASTRE, necesita operarias para prendas de mangas. También necesita aprendizas para confección de chalecos.

CANERO.—Se necesita uno que sepa leer y escribir, y que sea albañil. Sueldo, 125 pesetas. Se exigen buenas referencias, y no se admiten recomendaciones.

Dirigirse por escrito al administrador de la Comunidad de Embalses de Tahodio, Viera y Clavijo 13.

COMPRAS

SE DESEA comprar mesa, sillas, mesa de comedor, espejo, piano, lavabo y otros muebles. Darán razón en esta imprenta.

SE DESEAN comprar un par de cortinas de damasco encarnado.—Dirigirse a Antonio Vandewalle, Alfonso XIII, 87.

SE COMPRA un juego de dormitorio de preferencia de madera de nogar, con un armario con espejo grande.—Informarán en esta imprenta.

SE DESEA comprar un juego de comedor en buen estado.—Darán razón en esta imprenta.

CAJA REGISTRADORA, usada, pero en perfecto estado, compra. Imeldo Seris, número 45.

SE COMPRA una casa pequeña o mediana, en buen estado.—Dirigirse por carta o personalmente a José Reyes, Santa Isabel, 48, de 1 a 3 de la tarde.—No se admiten correos.

MUEBLES.—Compro mobiliario completo, así como muebles sueltos efectos y utensilios de casa. Castillo, 67.

SE COMPRAN bocoyes y barriles de vino, en la calle de Santo Domingo, número 7.

SE DESEA COMPRAR una caja de hierro para caudales, de tamaño grande.—Ofertas a José Rodríguez Cervantes, Marina, 1.

SEMILLA DE TARTAGO se compra. Dirigirse a Manuel Cruz, San José, número 10.

OCASION.—En la platería LA ESTRELLA se compra oro y plata vieja, se cambia por joyas modernas. Clavel, 14 (frente a la Cooperativa Civil-Militar).

VENTAS
SE TRASPASA, por no poder atenderlo su dueño, el establecimiento de la calle de Puerta Canseco, 77, con mostrador, estantería y varios enseres. Informarán en la misma calle, número 67.

SE VENDE el Cafe Alemán situado en la plaza de la Constitución, por un precio muy moderado y con todo el servicio completo. También, si lo desean, se hará la venta al detalle. Para informes, dirigirse a su dueño, en el mismo establecimiento.

MAQUINA DE COSER, marca Singer, en buenas condiciones de uso, se vende. Informarán: Portier, 50.

SE VENDE un aparador moderno, una mesa escritorio, con su sillón, una máquina de coser «Singer», un sommier de cama grande y una hornilla de gas. San Francisco, 90.

SE VENDEN cinco solares, en el barrio de los locos, de 9 por 16 cada uno.—Para informes: doña Julia Delgado, plaza de la Paz, número 3.

SE VENDE una vaca de raza inglesa, primeriza, dando leche desde hace un mes.—Darán razón en esta imprenta o en La Laguna, Plaza de la Concepción, número 18.

MOTOR A PETROLEO, con molino harinero, se vende.—Detalles: Viuda Marrero; Granadilla.

SE VENDE en total o detalle, una partida de hierro para herraduras, en los Talleres de Hamilton.

SE VENDEN pacas de alfalfa seca. Dirigirse a Rambla de Pulido, 33.

SE VENDE un baño de hierro galvanizado y plantas. Noria alta número 28.

SE VENDE un equipo de buzo completo, que puede verse en el despacho de don Juan Ledoche, Candelaria, 26, y en el Hotel Rossi, cuarto número 20.

MOTOCICLETA Indian con Sidercar siete caballos de fuerza, cambio de velocidades, tipo umbrage moderno de mano y pie. Se vende en dos mil cien pesetas.

Decir que se encuentra en buenas condiciones está demás, llevándolo a la prueba es como se ve. Informes en esta imprenta.

SEMILLAS DE TOMATES.—Se venden en la casa de Manuel Cruz, San José, número 10.

SACOS VACIOS, nuevos y usados, grandes existencias en el almacén de Maximiliano Díaz Navarro, Alfonso XIII, número 16.

TELEGRAFIA SIN HILOS.—Se vende una estación completa para vapores, sistema «Telefunken». Dirigirse a don Arturo Delgado, Marina, 3, entraduro.

FINCAS RUSTICAS
SE ARRIENDA una propiedad en la Victoria de Acentejo, con cabida de 25 fanegas, para viña, árboles frutales, patatas, legumbres, con jardín, y casa para amos, casa para medianeros, bodegas, lagar y otras dependencias. Darán razón en La Laguna, calle de Sol y Ortiga, número 4.

OFERTAS Y DEMANDAS
Maestro superior y contador mercantil, se ofrece para dar clases de primera y segunda enseñanza a precios convencionales. Hotel inglés, alto Droguería Espinosa, Plaza de la Constitución.

DINERO a préstamo con hipoteca. Se facilita dinero a préstamo, con hipoteca, desde 5.000 a 50.000 pesetas. Para informes dirigirse a don Manuel González Fernández, en La Laguna, Plaza de la Catedral número 1, (frente al reloj), cuyo señor también informará sobre la compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

PEREGRINA PEREZ, profesora en partos.—Iriarte, número 16.

COMERCIALES
AGUIAS PARA GRAMOFONOS y las últimas novedades en discos, se acaban de recibir en el almacén «La Gloria». Calle Imeldo Seris esquina Bolón de Rosa.

¡ATENCIÓN!—Se limpian, lavan y planchan trajes de caballero y toda clase de ropa exterior. Especialidad en lavados en seco, procedimiento por el cual los trajes no se destiñen ni pierden su forma. También se cambia el color a toda clase de ropa y sombreros. Precios económicos. Pérez Galdós (antes San Lorenzo) número 22.

«LA ESTRELLA».—Gran variedad de calzado, últimas novedades, y un inmenso surtido en sandalias. Precios muy económicos. Candelaria, 23.